



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL (Art. 125 LO 2/2006, de 3 de mayo, de Educación)

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO																		
DENOMINACIÓN: COLEGIO ANTONIO MACHADO SCOOP																		
CÓDIGO: 37009763																		
DIRECCIÓN: PINTOR DIAZ CANEJA 28																		
LOCALIDAD: SALAMANCA																		
PROVINCIA: SALAMANCA																		
ENSEÑANZAS	Inf.	☒	Pri.	☒	ESO	☒	Bach.	☒	FP	☐	Conserv.	☒	Art.	☐	EOI	☐	Otros	☐
TITULARIDAD DEL CENTRO: SOCIEDAD COOPERATIVA ANTONIO MACHADO																		
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: SERGIO SAN VICTORIANO HUERTAS																		

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 12/11/2025
FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR: 26/11/2025

1. OBJETIVOS PARA EL CURSO:
Nota: Partiendo de los objetivos generales y específicos del proyecto educativo, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA.
1.1. Objetivos Generales:
• Continuar mejorando la calidad educativa del centro, favoreciendo un clima escolar positivo que promueva la convivencia, el bienestar y la integración de todo el alumnado. • Incrementar y consolidar la coordinación entre el profesorado de aula y el profesorado de apoyo, especialmente en lo relativo a la planificación de programaciones, criterios de evaluación, metodologías y objetivos individualizados del alumnado. • Garantizar una atención educativa inclusiva y equitativa, atendiendo a las necesidades de todo el alumnado y prestando especial atención a aquellos estudiantes que, por diferentes motivos, presentan dificultades para seguir el ritmo del aula ordinaria. • Mejorar la formación del profesorado en el ámbito de las TIC, promoviendo el desarrollo de la competencia digital docente y su aplicación pedagógica en el proceso de enseñanza-aprendizaje. • Potenciar la participación activa de las familias y del alumnado en la vida del centro, favoreciendo la corresponsabilidad educativa, la implicación en actividades escolares y la colaboración con los distintos órganos y proyectos del centro. • Facilitar el desarrollo profesional, personal y la formación permanente del profesorado, impulsando procesos de mejora continua, innovación metodológica y actualización pedagógica. • Potenciar y consolidar el Centro profesional de Música como recurso educativo y cultural, favoreciendo la participación del alumnado y el enriquecimiento de la oferta formativa del centro. • Mejorar y actualizar los planes y proyectos educativos del centro, asegurando su adecuación a las necesidades reales del alumnado, su



alineación con la normativa vigente y su coherencia con el Proyecto Educativo de Centro.

1.2. Objetivos específicos:

A) Convivencia

- Potenciar la participación del alumnado en el programa de mediación escolar, reforzando su implicación activa en la prevención y resolución pacífica de conflictos.
- Desarrollar actuaciones destinadas a la mejora de los patios inclusivos, adaptando espacios, juegos y dinámicas con el fin de favorecer la convivencia, la participación y el bienestar de todo el alumnado.

B) Inclusión y atención a la diversidad

- Mejorar el rendimiento escolar del alumnado, prestando especial atención a quienes presentan dificultades de aprendizaje mediante medidas de refuerzo, apoyo y seguimiento individualizado.
- Continuar optimizando los espacios, recursos y medidas organizativas destinados al alumnado con diferentes necesidades, favoreciendo entornos accesibles, seguros e inclusivos.
- Impulsar la coordinación y aplicación de metodologías activas en el aula, favoreciendo prácticas inclusivas adaptadas a los distintos ritmos, estilos y necesidades del alumnado.

C) Coordinación docente y entre etapas

- Reforzar la coordinación entre etapas educativas, garantizando la continuidad pedagógica, la coherencia metodológica y el adecuado seguimiento del alumnado en los procesos de transición.

D) TIC y competencia digital

- Facilitar acciones formativas dirigidas al profesorado, especialmente en el ámbito de las TIC, promoviendo la mejora de la competencia digital docente y su aplicación en el aula.
- Profundizar en el uso responsable, seguro y crítico de las nuevas tecnologías por parte del alumnado, fomentando hábitos digitales adecuados y la prevención de riesgos asociados al entorno digital.



E) Participación de la comunidad educativa

- Promover la participación activa del alumnado y de las familias en la vida del centro, favoreciendo su implicación en actividades, proyectos y dinámicas de colaboración educativa.

F) Documentación institucional

- Actualizar y organizar la documentación institucional del centro, garantizando su adecuación normativa y facilitando su acceso y difusión a los miembros de la comunidad educativa que lo requieran.

2. VALORES Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO:

Nota: Partiendo de los valores y prioridades de actuación del proyecto educativo, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA utilizando como referencia la memoria fin de curso y el plan de mejora del centro.



1. Convivencia, bienestar y cultura de paz

Se priorizará el fortalecimiento de un clima escolar positivo basado en el respeto, la inclusión y la aceptación de la diversidad, impulsando la prevención de conflictos mediante estrategias educativas, el diálogo y la mediación como herramientas fundamentales de mejora de la convivencia.

2. Inclusión educativa y atención a la diversidad

El centro orientará su acción educativa hacia una respuesta inclusiva, garantizando la integración del alumnado con diferentes dificultades mediante la adaptación de metodologías, materiales, espacios y procesos de enseñanza-aprendizaje, favoreciendo la equidad y la igualdad de oportunidades.

3. Organización, actualización y difusión de la documentación institucional

Se dará prioridad a la revisión y actualización de la documentación del centro, así como a su adecuada difusión, con el fin de facilitar su conocimiento y accesibilidad por parte del profesorado y de las familias que lo requieran, reforzando la transparencia y la coherencia organizativa.

4. Mejora del rendimiento académico y calidad educativa

Se promoverán actuaciones orientadas a la mejora de los resultados académicos, impulsando una gestión eficaz y una planificación pedagógica coherente, favoreciendo la implicación del alumnado en su propio aprendizaje y manteniendo una comunicación constante, fluida y actualizada con las familias.

5. Transformación digital y formación docente en TIC

Se priorizará el desarrollo profesional del profesorado mediante acciones formativas relacionadas con las TIC, orientadas a la mejora de la competencia digital docente y a la integración pedagógica de herramientas digitales en el aula, como medio para enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.



6. Participación de las familias y apertura al entorno

Se reforzará la colaboración con el AMPA y con otras organizaciones e instituciones del entorno, con el propósito de favorecer la participación de la comunidad educativa, ampliar las oportunidades formativas del alumnado y consolidar un modelo de centro abierto, cooperativo y comprometido con su contexto social.

Estas prioridades guiarán la planificación del curso, orientando las decisiones organizativas y pedagógicas del centro, así como las actuaciones recogidas en los distintos planes y programas que conforman la presente Programación General Anual.

3. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

3.1 Objetivos:

3.1.1 Contribuir a la formación integral del alumno ampliando su horizonte cultural.

3.1.2 Potenciar las relaciones con el entorno cultural más próximo.

3.1.3 Favorecer las relaciones entre el alumnado, mejorando la convivencia entre ellos y con los profesores.

3.1.4 Mejorar el desarrollo de habilidades sociales.

3.1.5 Abordar aspectos de las programaciones didácticas.

3.1.6 Estimular al alumno, que el aprendizaje no quede solo en el aula.

Promover y cooperar en actividades solidarias para crecer en valores.

3.2 Actuaciones:

Partimos de la organización de un conjunto de actividades extraescolares anuales en horario de tarde para las etapas de educación infantil, primaria y secundaria (música, inglés, robótica, deportes...) lo más completa posible.

Se anima a las familias a participar en ellas.

A principio de curso los tutores piden para sus grupos las actividades de Ciudad de Saberes que creen convenientes para su grupo.



Durante el curso escolar los tutores y profesores (así como también el AMPA) eligen para sus alumnos actividades relacionadas con sus asignaturas, con educación en valores, medioambiente... Todas se trabajan con anterioridad y posteriormente se valoran.

3.3 Seguimiento:

Se hace un seguimiento trimestral en Claustro y Consejo Escolar.

3.4 Evaluación:

Se hace una evaluación en la memoria final de curso, valorando el interés del alumnado, si ha sido adaptada a la edad ofertada, se valora aspectos como el transporte, el precio...

4. PROPUESTA PEDAGÓGICA / CURRICULAR.

¿Se efectuó alguna modificación de la propuesta/propuestas del curso anterior?	NO
¿Se ha previsto efectuar alguna modificación en la propuesta pedagógica/curricular de las enseñanzas que imparte el centro? Si la respuesta es afirmativa mencionar el apartado/apartados previstos:	Elija un elemento.

Incorporar como **Anexo I solamente** las modificaciones introducidas en la propuesta/s que corresponda

5. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS QUE SE TIENEN PREVISTO MODIFICAR

Incorporar como **Anexo__ solamente** las modificaciones introducidas en las programaciones didácticas que correspondan.

En el caso de que las programaciones afecten a todas las áreas/materias de un nivel, se especificará en la pestaña "Área o Materia" "TODAS"

Área o materia: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Curso: Haga clic o pulse aquí para escribir



		texto.
Área o materia: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Área o materia: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Área o materia: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

6. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO (DOC).

Fecha de remisión a la Dirección Provincial de Educación mediante el Portal de Educación	30/10/2025
--	------------

El DOC incluye la memoria administrativa del centro. Las modificaciones que se introduzcan en él deben ser puestas en conocimiento de la Inspección Educativa. Dichos documentos, que se han simplificado en algunos de sus contenidos, se encuentran en el Portal de Educación.

7. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS:

Nota: En primer lugar, se marcará con una X los que han tenido modificaciones el curso anterior. Estos planes se adjuntarán a la PGA como anexos que irán numerados y ordenados según se mencionan este apartado

7.1 Normas de organización y funcionamiento concretadas en el Reglamento de Régimen Interior.	☐
7.2 Plan de convivencia.	☐
7.3 Plan de orientación.	☐
7.4 Plan de Acción Tutorial.	☐



7.5 Plan de Atención a la Diversidad.	☐
7.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.	☐
7.7 Plan de Acogida	☐
7.8 Plan de lectura.	☐
7.9 Plan Digital.	☐
7.10 Plan de mejora.	☐
7.11 Otros planes, programas o proyectos (especificar)	☐

8 MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD A LA PGA

La PGA debe ser accesible a la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales:

- *Página Web del Centro*
- *Elija un elemento.*
- *Elija un elemento.*
- *Elija un elemento.*
- *Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.*

9 EVALUACIÓN DE LA PGA:

9.1 Agentes evaluadores.

1. Equipo Directivo
2. Participación Comunidad Educativa
3. Elija un elemento.
4. Elija un elemento.
5. Elija un elemento.
6. Elija un elemento.
7. Elija un elemento.
8. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

9.2 Momentos de la evaluación.

1. Inicial o Diagnóstica
2. Sumativa o intermedia
3. Final o de impacto



4. Elija un elemento.

5. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

9.3 Herramientas e indicadores de evaluación.

1. Rendimiento Académico

2. Participación y Compromiso de la Comunidad Educativa

3. Gestión y Liderazgo

4. Equidad e Inclusión

5. Elija un elemento.

6. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

10 PRUEBAS PERSONALIZADAS

A lo largo del curso se realizarán varias pruebas diagnósticas:

- Altas capacidades.
- Dificultades de lectoescritura.
- Motivación en la lectura.
- Prueba diagnóstica 4º EP
- Prueba diagnóstica 2º ESO

Se adjunta listado de actividades extraescolares y extracurriculares.

11 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES, EXTRACURRICULARES...

Se adjunta listado.

12 FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:

En Salamanca, a 30 de octubre de
2025 Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

Fdo. : Rocío Sánchez Ledesma

NOTA:

La Programación General Anual es un documento de planificación del centro con



carácter anual, y supone una concreción del proyecto educativo para cada curso escolar.

Es competencia del Consejo Escolar aprobar la Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.

El claustro de profesores aprueba la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de la PGA

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

1º de educación infantil

Los monstruitos son muy limpios · ISABEL DE PARTEARROYO

Brillantina va al cole: conoce las enfermedades raras · ISABEL DE PARTEARROYO

Cuentos teatralizados en inglés · ISABEL DE PARTEARROYO

Cuentacuentos en el Parque San Francisco · ISABEL DE PARTEARROYO

¡Frutas, colores y diversión! · ISABEL DE PARTEARROYO

2º de educación infantil

Visita al Museo del Comercio para Educación Infantil · FRANCISCA GARCÍA PÉREZ

Taller «El viaje de las emociones» · PAQUI GARCÍA PÉREZ

Aprendiendo a través de la Luz: Mesa de Luz · FRANCISCA GARCIA PEREZ

Cuentos teatralizados en inglés · FRANCISCA GARCIA PEREZ

Aprende a cuidar a tu mascota: taller de tenencia responsable · FRANCISCA GARCIA PEREZ

Teatro en los parques · FRANCISCA GARCIA PEREZ

3º de educación infantil

Teatro en los parques · ISABEL RODRIGUEZ HERRERO Y MAR HIDALGO.

La evolución de los medios de transporte · 14 de enero de 2026 a las 12:00h. · ISABEL RODRÍGUEZ HERRERO Y MAR HIDALGO.

Todo, todo, todo está en los libros · ISABEL RODRÍGUEZ HERRERO

La memoria de nuestros mayores · ISABEL RODRÍGUEZ HERRERO

Taller «El viaje de las emociones» · ISABEL RODRÍGUEZ HERRERO

Brillantina va al cole: conoce las enfermedades raras · ISABEL RODRÍGUEZ HERRERO

El vuelo de las alas brillantes: mariposas, abejas y polinizadoras · Isabel Rodríguez

Cuentos vivos · ISABEL RODRIGUEZ HERRERO

Aprendiendo a través de la Luz: Mesa de Luz · ISABEL RODRIGUEZ HERRERO

Cuentos teatralizados en inglés · ISABEL RODRIGUEZ HERRERO

Aprende a cuidar a tu mascota: taller de tenencia responsable · ISABEL RODRIGUEZ HERRERO

Ciencia para todos: nuestros vecinos voladores · ISABEL RODRIGUEZ HERRERO

1° de Primaria

Cuentos vivos · MARIA JESUS BLAZQUEZ

Biblioteca Municipal Trujillo · MARIA JESUS BLAZQUEZ

Los hongos y su mundo mágico · MARIA JESUS BLAZQUEZ

De tus abuelos a nuestros días · MARIA JESUS BLAZQUEZ

En busca del tesoro: los valores · MARIA JESUS BLAZQUEZ

Teatro Liceo. M° JESÚS B.

Concierto. Teatro Liceo. M° JESÚS B.

2° de Primaria

En busca del tesoro: los valores · REBECA GARCÍA CAMINO

De tus abuelos a nuestros días · REBECA GARCÍA CAMINO

Los hongos y su mundo mágico · REBECA GARCÍA CAMINO

Centro Lorenzo Milani · REBECA GARCÍA CAMINO

Bomberos (Parque Municipal) · 27 de octubre de 2025 a las 11:30h. · REBECA GARCÍA CAMINO

Teatro Liceo. REBECA GARCÍA

Concierto. Teatro Liceo. REBECA GARCÍA

3º de Primaria

Alimentación saludable y vida activa · Victor Luis Martín Martín

Yo te cuento y tú haces Yoga · Victor Luis Martín Martín

MercaSalamanca · 21 de enero de 2026 a las 10:00h. · Victor Luis Martín Martín y Mar Hidalgo.

Programa para la inclusión escolar del alumnado con Síndrome de Asperger-TEA · Victor Luis Martín Martín

Visita Confiterías Gil. Víctor Luís Martín y Mar Hidalgo.

Teatro Liceo. Víctor Luís Martín y Mar Hidalgo

Concierto. Teatro Liceo. Víctor Luís Martín y Mar Hidalgo

4º de Primaria

El expreso de las «ONCE 04» · Inmaculada Gómez

Bomberos (Parque Municipal) · 19 de marzo de 2026 a las 11:30h. · Inmaculada

Visita al Museo del Comercio para Educación Primaria · Inmaculada

Salón del libro infantil y juvenil · Inmaculada

Cómo ser positivo ante las dificultades: la resiliencia · Inmaculada

Certamen de dibujo: los derechos de la infancia · Inmaculada

Juegos matemáticos · Inmaculada

Salamanca, ciudad emprendedora. Inmaculada

Teatro Liceo. Inmaculada Gómez.

Concierto. Teatro Liceo. Inmaculada Gómez

5º de Primaria

Torres medievales de la Catedral · 20 de octubre de 2025 a las 11:30h. · José Luis García Bernalt

El expreso de las «ONCE 04» · José Luis García-Bernalt

Controlo mi ira: técnicas de autocontrol y relajación personal · José Luis García-Bernalt

Jugar para entender el cáncer · José Luis García-Bernalt

Museo de Historia de la Automoción · José Luis García-Bernalt

Visita teatralizada al Liceo · José Luis García-Bernalt

Teatro Liceo. Jose Luis García

Concierto. Teatro Liceo. Jose Luis García

6º de Primaria

La infancia y la diabetes · Conchi Amores Escribano

Visita teatralizada al Liceo · CONCHI

Taller de prevención del acoso en Primaria (Bullying) · CONCHI

Talleres de igualdad de oportunidades (coeducación) · CONCHI

Torres medievales de la Catedral · 27 de octubre de 2025 a las 10:30h. · CONCHI

Teatro Liceo. Conchi Amores

Concierto. Teatro Liceo. Conchi Amores

1º de ESO

Taller de circo · CARLOS SERRANO HERAS

Usos tradicionales de las plantas en la Vía de la Plata · CARLOS SERRANO HERAS

Taller de teatro · CARLOS SERRANO HERAS

Todo no se puede. Tolerancia a la frustración · CARLOS SERRANO HERAS

Taller «¿Qué me está pasando?» · CARLOS SERRANO HERAS

Redes sociales e inteligencia artificial · CARLOS SERRANO HERAS · Me interesa muchísimo esta actividad.

La torre de Babel · CARLOS SERRANO HERAS

Isla de Biodiversidad: renaturalizamos la ciudad · CARLOS SERRANO HERAS

Día de educación física en la calle Salamanca · CARLOS SERRANO HERAS

Conoce tu cerebro. Técnicas de apoyo al estudio · CARLOS SERRANO HERAS

Controlo mi ira: técnicas de autocontrol y relajación personal · CARLOS SERRANO HERAS

Cómo ser positivo ante las dificultades: la resiliencia · CARLOS SERRANO HERAS

Conoce el universo observando el cielo de Salamanca · CARLOS SERRANO HERAS

Aula de las energías. Huerta Otea · CARLOS SERRANO HERAS

#RESET. Salud mental y uso adecuado de las TIC · CARLOS SERRANO HERAS

2º de ESO

La torre de Babel · VIRGINIA GARCÍA

Afectividad y relaciones interpersonales · VIRGINIA GARCÍA

Prevención en riesgos y primeros auxilios básicos · VIRGINIA GARCÍA

Los inventos inspirados en la naturaleza · VIRGINIA GARCÍA

Conoce el clima del mundo mirando por tu ventana · VIRGINIA GARCÍA

Biotesoros Urbanos. Juego de pistas · VIRGINIA GARCÍA

La ciberseguridad es parte de tu día a día · VIRGINIA GARCÍA

Consumo saludable y sostenible de alimentos. Aprender a leer etiquetados · VIRGINIA GARCÍA

¿Sé usar mi teléfono? Fomento responsable del móvil · VIRGINIA GARCÍA

El valor de la toma de decisiones · VIRGINIA GARCÍA

Taller de prevención del acoso en Secundaria (Bullying) · VIRGINIA GARCÍA

Dialogando y creciendo: taller de mediación escolar · VIRGINIA GARCÍA

Cómo ser positivo ante las dificultades: la resiliencia · VIRGINIA GARCÍA

Radioaficionados en el colegio · VIRGINIA GARCÍA

Circuito de Educación Vial de la DGT · VIRGINIA GARCÍA

Taller de motivación al estudio · VIRGINIA GARCÍA

Comuneros de Castilla · 6 de febrero de 2026 · VIRGINIA GARCÍA

Mujeres en la historia de la ciudad · 21 de noviembre de 2025 a las 10:00h. · VIRGINIA GARCÍA

Visita guiada al Museo de salamanca · 11 de diciembre.VIRGINIA GARCÍA

Camina Carmiña · VIRGINIA GARCÍA

Educación afectivo-sexual · VIRGINIA GARCÍA

Taller «Con presión, no me impresionas» · VIRGINIA GARCÍA

#RESET. Salud mental y uso adecuado de las TIC · VIRGINIA GARCÍA

Concierto didáctico. 27 de noviembre a las 10h. VIRGINIA GARCÍA

3º de ESO

#RESET. Salud mental y uso adecuado de las TIC · Carlos Jiménez

Tecno-lógicos · Carlos

Taller de relaciones tóxicas · Carlos

Reanimación Cardiopulmonar Básica (RCP) · Carlos

Prevención en riesgos y primeros auxilios básicos · Carlos

Alimentación saludable y vida activa · Carlos

La importancia de los medicamentos · Carlos

Educación afectivo-sexual · Carlos

¿Por qué vacunarse? · Carlos

La ciberseguridad es parte de tu día a día · Carlos

¿Sé usar mi teléfono? Fomento responsable del móvil · Carlos

Potabilizadora · Carlos

Usos tradicionales de las plantas en la Vía de la Plata · Carlos

Taller de abordaje de la violencia entre iguales · Carlos

Prácticas restaurativas en el aula · Carlos

Talleres de igualdad de oportunidades y prevención de violencia de género · Carlos

Deporte Paralímpico · Carlos

Taller de formación y orientación laboral · Carlos

Jornada de Educación Financiera · Carlos

Los inventos inspirados en la naturaleza · Carlos

Conoce el clima del mundo mirando por tu ventana · Carlos

Aeromodelismo en el colegio · Carlos

Espacio Joven · 18 de marzo de 2026 a las 10:00h. · Carlos

Escape Room DGT: La hora de oro · Carlos

4º de ESO

DesenREDate · Patricia Martín González

¿De qué depende mi bienestar? · Patricia Martín González

Stat Wars: la rebelión de los datos · Patricia Martín González

Laboratorio de láseres · Patricia Martín González

Investigadoras del Centro de Investigación del Cáncer en las aulas · Patricia Martín González

Prevención y detección temprana de la adicción al juego en adolescentes · Patricia Martín González

Conociendo el Cáncer: Diálogos desde la Investigación Científica · Patricia Martín González

Alzheimer, un problema de todos · Patricia Martín González

La ciberseguridad es parte de tu día a día · Patricia Martín González

Taller de abordaje de la violencia entre iguales · Patricia Martín González

Controlo mi ira: técnicas de autocontrol y relajación personal · Patricia Martín González

Talleres de igualdad de oportunidades y prevención de violencia de género · Patricia Martín González

Abre los ojos · Patricia Martín González

Jornada de Educación Financiera · Patricia Martín González

Taller de formación y orientación laboral · Patricia Martín González

Radioaficionados en el colegio · Patricia Martín González

Centro de Investigación del Cáncer · Patricia Martín González

Escape Room DGT: La hora de oro · Patricia Martín González

Ciudad de saber, ciudad universitaria: muchas profesiones para elegir tu futuro · Patricia Martín González

1º de Bachillerato

Centro de Investigación del Cáncer · SONIA ALONSO GUINALDO

Paseo unamuniano · 24 de octubre de 2025 a las 12:00h. · SONIA ALONSO GUINALDO

OTRAS

Día del cáncer de mamá. Todo el colegio. 17 de octubre. 12h

Fiesta de Halloween. Infantil, primaria, 1º y 2º ESO 30 de octubre.

Fiesta de Navidad. Jueves 18 de diciembre. Visita de Reyes Magos (infantil y primaria). Uvas navideñas (todo el centro). TODOS LOS TUTORES Y PROFESORES.

Festival de Navidad. 19 de diciembre. Casa de la mujer “Clara Campoamor” Infantil y primaria. TUTORES Y PROFESORES DE INFANTIL Y PRIMARIA.

Pasacalles Carnaval. Infantil, primaria, 1º y 2º ESO (13 de febrero) Falta autorización.

Inmersión 5º y 6º de primaria (Palencia) del 2 al 5 de marzo.

Inmersión 1º y 2º de secundaria (Santander) del 16 al 20 de marzo.

Excursión fin de curso 4º ESO- Andalucía. PABLO PASCUAL Y FRANCISCO ROJO.

Excursión Bachiller a Madrid el viernes 20 de marzo, Museo del Prado y Museo de Ciencias. FRANCISCO JIMÉNEZ, CARLOS JIMÉNEZ

Día de la Paz. 30 de enero. Infantil, primaria y secundaria. 11:30. TODOS LOS TUTORES Y PROFESORES.

Excursión fin de curso infantil. La era de las aves, Valladolid. 8 de mayo. ISABEL RODRIGUEZ, PAQUITA GARCÍA E ISABEL DE PARTEARROYO.

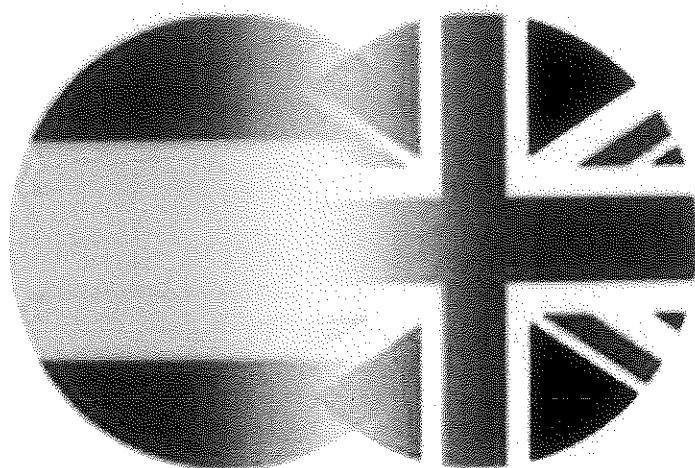
Excursión fin de curso primaria. A determinar, San Miguel de Valero, Valle de los seis sentidos...8 de mayo. TUTORES DE PRIMARIA

Excursión de fin de curso 1º, 2º, 3º ESO. A determinar ruta senderismo. 8 de mayo. TUTORES

Excursión de fin de curso 4º ESO, 1º BACH. Parque de atracciones de Madrid. 8 de mayo. TUTORES.



**PROYECTO SECCIÓN BILINGÜE
INGLÉS
PROYECTO LECTOR MUSICAL**



CURSO 2025-2026

**Colegio Antonio Machado
Salamanca**



A) JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

B) COMPOSICIÓN SECCIÓN BILINGÜE

PROYECTO EDUCATIVO DE LA SECCIÓN BILINGÜE INGLÉS COLEGIO ANTONIO MACHADO DE SALAMANCA .

1. OBJETIVOS LINGÜÍSTICOS DE LA SECCIÓN BILINGÜE

OBJETIVOS GENERALES DE LA SECCIÓN BILINGÜE

OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE PRIMARIA.

2. STAGE OBJECTIVES

ÁREAS O MATERIAS QUE SE IMPARTEN EN EL IDIOMA DE LA SECCIÓN BILINGÜE.

3. METODOLOGÍA

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS DE LAS ÁREAS DE LA SECCIÓN.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

PLANES DE ACOGIDA.

COMPETENCIAS

KEY COMPETENCES

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA LENGUA INGLESA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA SECCIÓN

5. JUSTIFICACIÓN DE LA VIABILIDAD DEL PROYECTO.

INFORME DE LA DIRECCIÓN.

RECURSOS ORGANIZATIVOS.

RECURSOS HUMANOS.

RECURSOS MATERIALES

NECESIDADES PREVISTAS.

6. FORMACIÓN

NECESIDADES FORMATIVAS DETECTADAS.

PROPUESTAS DE FORMACIÓN.

PRIORIZACIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS.

7. PROYECTOS CONJUNTOS.

COORDINACIÓN Y PROYECTOS CONJUNTOS CON PRIMARIA.

COORDINACIÓN Y PROYECTOS CONJUNTOS CON OTRAS ENTIDADES.

8. PARTICIPACIÓN EN OTROS PROYECTOS.

9. GRADO DE IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

PARA EL ALUMNADO:

PARA LA COOPERATIVA DE ENSEÑANZA:

PARA EL PROFESORADO:

PARA LOS PADRES:

PREVISIÓN DE ACTUACIONES FUTURAS

10. PROYECTO LECTOR-MUSICAL

Introducción.



Justificación del proyecto.
Finalidad y objetivos del proyecto.
Criterios de evaluación.
Propuesta.
Metodología.
Actividades a desarrollar.
Características del centro.
Interdisciplinariedad con otras áreas.

4. PLAN LECTOR MUSICAL

10.1 INTRODUCCIÓN

Para el desarrollo de los niños es de vital importancia saber adentrarlos en el hábito de la lectura y el desarrollo musical. Ambos son dos pilares fundamentales en el desarrollo cognitivo y emocional de nuestros alumnos en Infantil y Primaria.

Con la lectura se establece una importante relación entre el texto y el lector, contribuyendo al desarrollo de las áreas cognitivas del cerebro, es el camino hacia el conocimiento y la libertad. Al mismo tiempo leer contribuye al desarrollo de la imaginación y la creatividad, enriqueciendo el vocabulario y la expresión oral y escrita. De ahí la importancia de adquirir este hábito desde edades tempranas, incluso de que aprendan a leer y escribir.

Respecto a la música, ya, desde antes de nacer, el niño ya percibe sonidos en el vientre materno. La importancia del entorno sonoro en la persona es fundamental para desarrollar su capacidad de comunicación. Muchos son los estudios que nos hablan sobre los beneficios de la música en el desarrollo integral de las personas, a nivel físico, mental y espiritual. Además, se consiguen despertar todos los sentidos así como las capacidades de atención y concentración.

10.2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Estos dos proyectos se enmarcan en la necesidad de fomentar la lectura, la música y el desarrollo de la comprensión lectora como apoyos explícitos en la adquisición de competencias e instrumentos para el aumento del peso de la escritura y de la expresión oral en todas las áreas del currículo, según lo establecido en el artículo 113.3 de la Ley Orgánica 2/2.006, de 3 de mayo de Educación, en las Resoluciones de 30 de agosto de 2.013 y de 27 de agosto de 2.014 de la Dirección General de Política Educativa Escolar; en las ÓRDENES EDU/747/2.014, de 22 de agosto, modificada mediante la ORDEN EDU/351/2.016, de 25 de abril, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León; LEY ORGÁNICA 3/2020 de 29 de diciembre y DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por la que se establece la ordenación y el currículum de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

El colegio, al igual que la administración educativa, es consciente de la importancia que tiene la lengua

oral y escrita como instrumento vehicular de aprendizaje en todas las áreas de Educación Infantil y



Primaria. Por ello, considera imprescindible fomentar y afianzar las habilidades y destrezas lingüísticas básicas, mediante un tratamiento transversal desde todas las áreas, y acciones de fomento, refuerzo y consolidación de la competencia lingüística orientadas al incremento de las destrezas de expresión oral y de expresión escrita en lengua castellana. Además de ser conscientes de que la lectura en entornos digitales requiere de los alumnos nuevas estrategias personales de búsqueda, selección, de valoración y de interacción.

Por otro lado, como parte del currículo del área de Lengua Castellana y Literatura, se ha establecido destinar un tiempo diario, **no inferior a quince minutos** en cada curso de Infantil y Primaria, a fomentar el hábito lector, sin perjuicio de cuantas sesiones adicionales puedan establecerse para el desarrollo de programas de fomento de la lectura y escritura. Se indicarán lecturas de pequeños textos en inglés.

Del mismo modo somos conocedores de la importancia de la educación musical en los niños. El colegio lleva tres años impartiendo un proyecto musical en Infantil apostando por los valores a nivel físico, intelectual y emocional que la música aporta.

La continuidad del Proyecto Musical en Primaria es fundamental, se integra como parte del proyecto bilingüe, estableciendo un **tiempo semanal de media hora semanal**.

El proyecto se ha trabajado en el centro desde el curso 2016-17 con elaboración del mismo; e implantación gradualmente curso 2017-18 (1º de Infantil); curso 2018-19 (2º de Infantil); curso 2019-20 (3º de Infantil); curso 2020-21, sería el primero para comenzar con **1º de Educación Primaria** y los cursos siguientes sucesivamente. De esta manera los alumnos tienen unos hábitos ya adquiridos en años anteriores.

El proyecto lingüístico cuenta con tres años de estudio y elaboración, desde el curso 2017-18 y su puesta en marcha fue en el 2020-21. Dada la importancia que la lectura tiene para nuestros objetivos se decidió la implantación **conjunta** en todos los cursos tanto de Infantil como de Primaria en el curso 2020-21, relacionándolo especialmente con la asignatura de inglés, para favorecer el acercamiento a esta lengua extranjera.

Para el desarrollo de ambos planes se aumenta la jornada escolar tanto en Infantil como en Primaria **15 minutos diarios**, de forma que el horario de los alumnos será de **9:00 a 14:15 horas**.

En conclusión, el Proyecto Lector contará con quince minutos diarios y el Proyecto Musical con media hora semanal.

10.3 FINALIDAD Y OBJETIVOS DEL PROYECTO

La lectura, la música y el idioma, son actividades fundamentales tanto en las diversas etapas educativas como en el quehacer diario. Con la adquisición de hábitos lectores y musicales los alumnos desarrollan sus capacidades cognitivas y mejoran su vida social y emocional.

Toda la comunidad educativa, y especialmente el alumnado de Educación Infantil y Educación Primaria, está inmersa en una sociedad donde los cambios se suceden a un ritmo vertiginoso y los estímulos son mucho más atrayentes (visuales, auditivos...), por lo que, en medida de lo posible, se favorecerán estrategias didácticas y metodológicas para la incorporación de los entornos digitales en el ámbito escolar, ya que resulta difícil, incluso para los adultos, dedicarle un tiempo a una lectura sosegada y tranquila no sólo ya por el placer de disfrutar de ella, sino como instrumento vehicular de aprendizaje en todas las áreas del currículo.

Con la lectura se adquieren una serie de habilidades que se pueden desglosar en las siguientes dimensiones:



- a) *dimensión formativa*: el conocimiento humano se basa en la “inteligencia lingüística” (José Antonio Marina). En consecuencia, el fomento de la lectoescritura trasciende el estudio de la lengua y de las letras para redundar positivamente en otras áreas curriculares, porque dota de competencias instrumentales que permiten aprender y profundizar en todo tipo de conocimientos, transformándose en una vía para prevenir el fracaso escolar. Leer y escribir correctamente es la condición de cualquier trayectoria educativa o académica que aspire a unos mínimos de calidad.
- b) *dimensión social*: el ser humano vive en un mundo de signos, es un “mono gramático” (Octavio Paz) que utiliza el lenguaje en sus relaciones interpersonales o laborales, cuando comparte o accede a la información, para interpretar su circunstancia y conocer otras, siempre que expresa o aclara anhelos, sentimientos y gustos, en el momento de analizar problemas personales y resolverlos, al hacer planes a corto y a largo plazo... En definitiva, la lectura y la escritura forman parte de la realidad cotidiana y, por tanto y además, se ha de promover el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística a través de las nuevas tecnologías. De ahí que este proyecto no intente sólo facilitar la adquisición de conocimientos, sino que aspire a colaborar en el óptimo desarrollo de los estudiantes en su entorno inmediato.
- c) *dimensión cívica y ética*: la lectura amplía nuestra visión del mundo y, con ella, nuestra capacidad de elegir. Nos ayuda a ser libres y a conocer valores humanos con los que ensanchar el pensamiento y la sensibilidad. Creemos, al igual que San Agustín, que “hay que temer al hombre de un solo libro” y pensamos que un buen Proyecto de Lectura debe transmitir el respeto a la diversidad y a la conciencia democrática.
- d) *dimensión lúdica*: el buen lector establece una comunicación activa, dialoga con los textos, reflexiona sobre los mismos. Durante la lectura, se convierte en cocreador de sentido: interpreta, anticipa, reformula expectativas... Son actos en los que se vale de la inteligencia, de la capacidad reflexiva, de la emotividad y de la imaginación. Nos referimos a facultades que le servirán para enriquecer su tiempo libre y no limitarse a ser un espectador pasivo que se “entretiene” con anodinos programas de televisión o videojuegos rutinarios. Es una alternativa de ocio que pretendemos afianzar entre los niños, para que conciban la lectura como una ventana abierta a “mundos posibles” (Umberto Eco) y disfruten de una de las actividades humanas más deliciosas, placenteras y sutiles.
- e) *dimensión estética*: por medio de la lectura y de la escritura el niño define sus gustos, desarrolla su sensibilidad, se acerca a la belleza de las formas y aprende a estimarlas. Un proceso que se vincula a la adquisición de nuevo vocabulario y al conocimiento de otras vivencias y experiencias humanas que posibilita la literatura.

La música es siempre una experiencia agradable y se la suele relacionar con algo lúdico y divertido, no considerándola muchas veces imprescindible para el aprendizaje. Sin embargo cada vez hay más investigaciones que postulan la importancia y los beneficios de esta en los alumnos. La música ejerce gran influencia en los niños, y tiene muchos beneficios: aumenta la capacidad de concentración, desarrolla la sensibilidad y la memoria, ayuda a expresar sentimientos, a desarrollar la expresión oral y corporal, hay una estrecha relación entre la música y la facilidad para aprender matemáticas e idiomas, favorece la actividad corporal completa y fomenta las habilidades de escritura y lectura, entre otras muchas cosas.

Teniendo en cuenta todo lo enunciado, también justificamos este Proyecto Musical destacando el valor educativo de la música que se realiza desde la teoría científica de las inteligencias múltiples de Gardner, que se fundamenta en la visión de la música como una inteligencia autónoma, susceptible de ser desarrollada como el resto de las inteligencias, con las que interacciona

(lingüística, lógico-matemática, espacial, cinestésica-corporal, intrapersonal, interpersonal y naturalista).

Este psicólogo americano, publicó en 1983 su trabajo sobre la multiplicidad de inteligencias, superando la conceptualización tradicional de una inteligencia basada exclusivamente en las competencias lingüística y lógico-matemática.

Gardner, define la inteligencia como la capacidad de resolver problemas o hacer productos valorados por una sociedad. Según la teoría de las inteligencias múltiples, todos los individuos poseen, al menos, en distintos grados, siete áreas de intelecto, que funcionan de manera relativamente independiente. Son las siguientes: las capacidades verbales y lógico-matemáticas, que se encuentran en la mayoría de los test de inteligencia; las aptitudes musicales, espaciales y cinestésicas, y las capacidades intrapersonales e interpersonales relacionadas con la comprensión de uno mismo y de los demás. Más tarde, Gardner añade la inteligencia del naturalista, caracterizada por la fascinación ante el mundo natural y la inteligencia existencial (capacidad para preguntarse y reflexionar sobre el significado de cuestiones como la vida, la muerte, el destino del mundo, etc.).

Para Gardner, hay muchas formas de ser inteligente, y las personas no sólo pueden enriquecer las capacidades más sobresalientes, poseen además, la potencialidad de desarrollar las restantes inteligencias, de un modo eficiente.

Por tanto, las inteligencias son potenciales, es decir, que se desarrollan dependiendo del contexto cultural en el que se hallen los individuos, de las oportunidades de aprendizaje que existan en las culturas. La inteligencia tiene una trayectoria evolutiva y todas tienen la misma importancia.

Con la música pretendemos desarrollar otras dimensiones o inteligencias en nuestros alumnos.

a) *Inteligencia lingüístico verbal*: es la capacidad de utilizar de manera eficaz y creativa las palabras, tanto oral como de forma escrita. En música los alumnos se aprenden la secuencia de movimientos de forma verbalizada y deben comprenderla. Los alumnos deben comunicarse mediante la verbalización. La música como lenguaje universal: lenguaje con una innumerable cantidad de signos, uso de la palabra a través del canto, lenguaje interno y oído interno.

b) *Inteligencia lógico-matemática*: vinculada con la capacidad para resolver problemas de forma lógica y utilizar los números de forma efectiva para calcular. Cuando se trabaja la percusión corporal hay que ir contando los tiempos para seguir la secuencia rítmica, esto es trabajar la inteligencia matemática. La comprensión de la interválica, la armonía y los procesos del fenómeno físico-armónico.

c) *Inteligencia musical*: capacidad para discriminar, observar y distinguir los elementos musicales. La adquisición de destrezas musicales: escuchar, ver y leer una partitura, interpretarla, crear emociones propias y en el público, recordar otras interpretaciones, imaginar una nueva, anticipar cómo va a sonar lo que estás interpretando, coordinar nuestra psicomotricidad.

d) *Inteligencia espacial*: capacidad para reconocer a través de la vista las características de los objetos, formación de imágenes mentales, razonamiento acerca del espacio y sus dimensiones. En música los alumnos deben tomar conciencia físico-motoras para conocer sus posibilidades de movimiento y saber orientarse en el espacio y utilizar su cuerpo dentro de él. Asumir el espacio como parte de la interpretación: colocación de las notas en el pentagrama, control de matices, relación reverberación con el tempo de la obra, asumir el espacio como parte del concierto.

e) *Inteligencia cinestésico corporal*: capacidad de control y dominio del propio cuerpo, poder expresar ideas, sentimientos, emociones a través del mismo. La utilización del cuerpo para crear.



f) *Inteligencia intrapersonal*: capacidad de uno mismo para organizar su propia vida, la autodisciplina y autocomprensión. Esta inteligencia se trabaja cuando realizan los ejercicios de percusión corporal por el grado de concentración que se precisa junto al recogimiento individual para interiorizar.

g) *Inteligencia interpersonal*: capacidad de poder entender y comprender a los demás interactuando con ellos con rasgos faciales, posturas o gestos. En música los alumnos interactúan constantemente con sus compañeros gracias a los diversos ejercicios en pareja o grupo.

h) *Inteligencia naturalista*: capacidad de diferenciar, ordenar y manejar elementos relacionados con la naturaleza. En música se establecen interacciones con el medio físico y percibe las relaciones de causa y efecto entre comportamientos y fenómenos que se observan.

En cuanto a la expresión musical, uno de sus elementos fundamentales en la educación musical temprana es el canto.

El canto, como fusión de música y lenguaje, es el vehículo ideal para desarrollar la expresión y la comunicación. Las canciones son un elemento básico del comportamiento musical cotidiano, por lo que es necesario que los alumnos durante toda su escolarización conozcan muchas canciones que les aporten variedad expresiva, tengan interés y significación para ellos y puedan expresarse y comunicarse cantando.

Es un recurso casi innato para casi todos los alumnos. Ensayar las posturas mejores para que la voz salga sin impedimentos. Comprobar con ellos que su voz es un instrumento con muchas posibilidades. A partir de la interpretación de muy pocas notas, ayudar a los alumnos a que reconozcan qué compañeros tienen el timbre de voz más agudo y más grave y unirlos para interpretar canciones a dos voces. Reproducir con la propia voz melodías escuchadas en el cine, en la TV, haciendo arreglos. En una expresión libre de canto, sugerir a los alumnos que se escuchen unos a otros y se unan según el tono de su voz. Después de conocer bien una canción, se les puede pedir que la canten un tono más alto, más bajo o proponerles que dibujen aquello que han cantado previamente.

Son esenciales también para desarrollar las capacidades expresivo- musicales de los niños las actividades tanto de ritmo y movimiento como las instrumentales, puesto que despiertan un gran interés en ellos.

De acuerdo con el artículo 113.3 de la Ley Orgánica 2/2.006, de 3 de mayo de Educación, en las Resoluciones de 30 de agosto de 2.013 y de 27 de agosto de 2.014 de la Dirección General de Política Educativa Escolar, en las ÓRDENES EDU/747/2.014, de 22 de agosto, modificada mediante la ORDEN EDU/351/2.016, de 25 de abril, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, EDU/519/2.014 de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León, el Proyecto de Lectura y Musical del centro tendrá los siguientes objetivos:

- a) Utilizar la música y la lectura como eje vertebrador del aprendizaje.
- b) Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura y la música como elemento de disfrute personal.
- c) Mejorar la comprensión lectora y el hábito lector de los alumnos a través de la música.
- d) Favorecer y fomentar los procesos comunicativos a través de la expresión oral.



- e) Prevenir las situaciones de conflicto o aislamiento, favoreciendo la integración y participación de aquellos alumnos/as en riesgo de exclusión.
- f) Mejorar el rendimiento de aquellos alumnos con problemas de articulación, dicción y pronunciación. Y todas aquellas dificultades relacionadas con la expresión oral.
- g) Potenciar el trabajo en equipo fundamentado en la metodología de aprendizaje basado en proyectos y contribuir al trabajo cooperativo.
- h) Promover la escucha activa y orientar a una actitud reflexiva con diferentes textos y canciones.
- i) Trabajar la transversalidad para el resto de las áreas.
- j) Mejorar el rendimiento matemático: aritmética y comprensión de problemas.
- k) Facilitar el aprendizaje de idiomas, facilitar el bilingüismo.
- l) Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar, fuera de él y en entornos digitales.
- m) Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
- n) Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.
- o) Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
- p) Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura y la música. Incrementando el sentimiento de pertenencia e implicación en los proyectos de centro.

10.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL PLAN LECTOR (ALUMNADO)				
CRITERIOS	4 Excelente	3 Bueno	2 Regular	1 Deficiente
FLUIDEZ DE LECTURA EN VOZ ALTA				
RITMO: Lee a un ritmo adecuado para que los demás le sigan	El estudiante lee todo el texto con ritmo y continuamente prestando atención a los signos de puntuación y dividiendo el texto en frases con sentido	El estudiante lee la mayor parte del texto con ritmo, prestando atención a los signos de puntuación	La Lectura del estudiante es unas veces rápida y otras veces con pausas inesperadas al leer	El estudiante lee con grandes pausas o leyendo lentamente las palabras del texto
EXPRESIÓN: cambia el tono de voz y hace pausas	El estudiante lee todo el texto con un adecuado cambio de	El estudiante lee la mayor parte del texto cambiando	El estudiante lee la mayor parte del texto haciendo las	El estudiante lee el texto de un modo

correctamente ante punto o coma	entonación y expresividad para comprender lo que está leyendo	adecuadamente la voz y la entonación para buscar el significado	pausas que corresponden a los signos de puntuación interrogaciones o admiraciones	monótono, sin entonación y expresividad.
PALABRAS: Lee y pronuncia las palabras correctamente	El estudiante pronuncia todas las palabras correctamente	El estudiante pronuncia la mayoría de las palabras correctamente	El estudiante pronuncia algunas palabras de forma incorrecta o de forma reiterada	El estudiante no pronuncia bien la mayoría de las palabras
COMPRESIÓN LECTORA				
COMPRESIÓN: Ha comprendido lo que ha leído y se muestra seguro al leer	El estudiante comprende la totalidad del texto	El estudiante identifica las ideas principales del texto y presenta pocas dificultades para resumir la lectura	Existe un nivel intermedio del procesamiento de la lectura y presenta algunas dificultades en el nivel analítico	El estudiante se muestra nervioso al leer y no da señales de comprender el texto
Analiza el contenido de un texto para dar su opinión	Distingue lo esencial de un texto, lo estructura, infiere el significado de las palabras por el contexto y argumenta de forma reflexiva y crítica	Distingue lo relevante de un texto, infiere conceptos del texto y sustenta una postura personal sobre la información	Distingue lo relevante de un texto, puede sacar datos importantes del texto, interpreta conceptos de forma personal	Distingue lo relevante de un texto sin mucha coherencia y no desarrolla argumentos

La lectura se programará en todas las áreas y materias curriculares.

Se procurará cubrir siempre los ejes de lectura intensiva (para obtener información) y extensiva (por interés o placer)

La rúbrica nos servirá para evaluar la lectura intensiva, sin embargo, para la lectura extensiva se podrá sustituir por la tradicional ficha de lectura o por una breve exposición.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO MUSICAL (ALUMNADO)				
CRITERIOS	4 Excelente	3 Bueno	2 Regular	1 Deficiente
TONO	No hay errores. El tono es muy atractivo.	Algún error aislado, pero en su mayoría el tono es	Algunos tonos precisos, pero hay errores frecuentes o	Hay muy pocos tonos seguros o precisos.

		preciso y seguro.	repetitivos.	
RESPIRACIÓN	El estudiante respira adecuadamente y mantiene el tono lo mejor que puede.	El estudiante generalmente respira adecuadamente, pero en ocasiones no mantiene el tono hasta el final de cada frase.	El estudiante algunas veces respira adecuadamente y sólo en algunas ocasiones mantiene el tono hasta el final de la frase.	El estudiante rara vez respira correctamente y nunca mantiene el tono hasta el final de las frases.
EXPRESIÓN Y ESTILO	Canta con creatividad y desenvolvimiento en respuesta a la partitura y a la poca práctica.	En general, canta con creatividad y desenvolvimiento como se indica en la partitura o como es sugerido por el profesor.	Algunas veces canta con creatividad y desenvolvimiento como se indica en la partitura o como es sugerido por el profesor.	No presenta expresión ni estilo. Simplemente repite las notas.
DIRECCIÓN Y ESTILO	El estudiante articula claramente y el texto de la música es entendible.	El estudiante articula las palabras un poco claro y el texto puede entenderse en su mayoría.	El estudiante algunas veces articula bien las palabras, pero el texto frecuentemente no se entiende.	El estudiante rara vez articula las palabras y el texto no se entiende.
POSTURA Y RELAJACIÓN	El estudiante tiene una postura correcta y canta sin ninguna tensión en la garganta, las mandíbulas o en el cuerpo.	El estudiante tiene una postura más o menos correcta y en general muestra poca tensión en la garganta, las mandíbulas o el cuerpo.	El estudiante tiene una postura correcta algunas veces, pero muestra frecuentemente tensión o una posición corporal inapropiada al cantar.	El estudiante rara vez muestra una postura apropiada y hay gran tensión en su garganta mandíbulas y/o cuerpo.
PERCUSIÓN	Ajusta la percusión al ritmo métrico de la canción sin perder el tiempo.	Se ajusta al ritmo métrico de la canción aunque a veces se levanta o se atrás en el tiempo.	Se ajusta al ritmo métrico de la canción, pero no respeta su tiempo.	No se ajusta al ritmo métrico ni respeta el tempo de la canción.

10.5 PROPUESTA



El Proyecto de Lectura y de

Música del centro es el conjunto de

objetivos, actividades, metodologías y estrategias confluyentes para promover el fomento de la lectura tanto en castellano como en inglés, y el desarrollo de la música, lo que implica un apoyo explícito a la adquisición de las competencias.

En este sentido, nuestros proyectos apuestan por una transmisión paulatina del gusto por leer, escuchar y cantar contemplando aspectos afectivos e intelectuales. No hay que olvidar que el descubrimiento de la lectura y la música, y el acercamiento a la lengua extranjera del inglés, tiene que basarse en procedimientos lúdicos y creativos que eviten la tentación imperativa. En primer lugar, presentaremos ambas cosas como un divertimento para, después, ir asociándola a las necesidades de información y aprendizaje.

Desde el proyecto lector la competencia lingüística es la primera, principal e imprescindible competencia educativa básica en el currículo. Instrumento fundamental en todo proceso de enseñanza-aprendizaje que ofrece al alumno la posibilidad de acceder a la información del mundo que le rodea y transformarla en conocimiento. Por ello, es importante que la competencia lectora, que afecta a todas las etapas educativas, se adquiera a través de una instrucción guiada desde las primeras etapas evolutivas de los alumnos.

La lectura estará presente en todas las áreas curriculares de la Educación Primaria, incluida en la lengua extranjera inglés. Por ello, el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora serán impulsados, no sólo desde el área de Lengua castellana y literatura, sino a través de las actividades específicas de todas las áreas, en especial en inglés. Todo el centro debe implicarse en esta tarea. Todos los maestros y profesores de las diferentes áreas han de incluir en sus programaciones didácticas actividades relativas al lenguaje y dirigidas a fomentar en el alumno el interés por la lectura. Deberemos ejercitar a los alumnos en la comprensión lectora y velar porque ese nivel de comprensión sea el adecuado para su edad, que el alumnado comprenda los contenidos sobre los que se estén trabajando en cada momento.

La formación en lectura, en su sentido clásico, depende de la capacidad de descodificar textos, de interpretar significantes léxicos y estructuras gramaticales, y de dar un sentido, al menos superficial, a lo escrito. Pero para participar efectivamente en la sociedad actual este tipo de formación no es suficiente: hay que ser capaz, además, de leer entre líneas, de reflexionar sobre las intenciones de los escritos, de reconocer los recursos utilizados por los autores para transmitir mensajes e influir a los lectores, y de extraer significados a partir de la estructura y del estilo del texto. Un concepto moderno de formación en lectura descansa en la capacidad de comprender e interpretar una amplia variedad de tipos de texto, poniéndolos en relación con el contexto en el que aparecen.

Las competencias básicas no se estudian ni se enseñan, se entrenan a través de tareas de aprendizaje donde se favorece en el alumno la aplicación del conocimiento. El currículo de las áreas o materias de las diferentes etapas educativas obligatorias se ha diseñado de manera que cada una contribuya, en mayor o menor medida, al desarrollo y adquisición de ocho competencias básicas: Competencia en comunicación lingüística (que se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de regulación y autorregulación del pensamiento, las emociones, la conducta.), Competencia matemática, Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, Tratamiento de la información y competencia digital, Competencia social y cívica, Conciencia y expresiones culturales, Competencia para aprender a aprender y, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Desde el proyecto musical se trabajan todas las competencias.

1. *Comunicación lingüística*: el lenguaje es el instrumento básico en nuestro proyecto porque se convierte en la base para aprender a exponer juicios personales, escuchar a los demás y dialogar. A través de la expresión vocal y el canto la música integra el lenguaje verbal y el musical, por lo que se procurará



valorar el enriquecimiento que dicha interacción genera. La música plantea su discurso a través de funciones formales semejante a las que utiliza la comunicación lingüística: introducción, exposición, desarrollo, recapitulación y conclusión, por lo que analizando determinadas composiciones musicales podemos establecer paralelismos entre el discurso musical y el discurso lingüístico.

2. *Competencia matemática*: la música incide en la utilización de modos de pensamiento lógico y espacial aplicados a la identificación de los elementos que intervienen en la creación de una obra musical (relaciones entre altura de sonido y su frecuencia, relaciones interválicas, organización de sonidos a través de escalas diatónicas, modal, tonal, dodecafónica; proporciones rítmicas, patrones de diferente duración sonora, etc.). Con la práctica y la interpretación musical se trabajan contenidos y procedimientos basados en la representación de las ideas e intenciones musicales mediante la notación musical (pentagrama, signos, tablaturas, claves, notas y figuras, indicaciones metronómicas, etc.) con lo que favorecemos que el alumnado adquiera habilidades relacionadas con la competencia matemática.

3. *Competencia digital*: desde el proyecto se contribuye a que el alumnado adquiera esta competencia de diversas maneras como son: el uso de diferentes recursos tecnológicos como por ejemplo, el manejo de distintos formatos de audio, técnicas de tratamiento y grabación de sonidos, así como la producción de mensajes musicales, audiovisuales y multimedia. Muchas actividades propuestas pretenden que el alumnado busque, obtenga, analice y comente audiciones, videos y todo tipo de información musical disponible a través de internet.

4. *Aprender a aprender*: se trata de tener un sentimiento positivo hacia nuestra capacidad de aprender, que redunde en la motivación, la autoconfianza y el gusto por aprender. Llevar a cabo actividades de interpretación, tanto individuales como en grupo, el alumnado va tomando conciencia sobre sus propias capacidades, la utilización de distintas estrategias de aprendizaje y el desarrollo del sentido de responsabilidad. El desarrollo del sentido del orden y del análisis musical que se trabajan en actividades de audición inciden en este aspecto, ya que la música contribuye a desarrollar capacidades como la atención, la concentración o la memoria.

5. *Competencias sociales y cívicas*: esta competencia hace posible comprender la realidad que vivimos. El trabajo colaborativo está presente en este proyecto en las numerosas propuestas de trabajo mediante las que se integran conocimientos y habilidades que permiten al alumnado participar en actividades en grupo, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las elecciones y decisiones adoptadas. La música contribuye a la competencia social y cívica fomentando la participación en actividades relacionadas con la interpretación y creación colectiva, expresando en ellas ideas propias, valorando las de los demás y coordinando sus propias acciones con las de los otros integrantes del grupo para conseguir un resultado. Muchas de las actividades realizadas en la clase inciden en el conocimiento y la utilización de sistemas democráticos, así como utilizar determinados criterios morales para tomar decisiones. Se pretende con ellos que el alumnado trabaje, colabore y se ayude, desarrolle la capacidad de diálogo y respeto a la hora de realizar un proyecto musical.

6. *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*: esta competencia hace referencia a la adquisición de la conciencia y de los valores y actitudes que cada uno tenemos. Tanto la interpretación musical como la composición son actividades que, para obtener los resultados deseados, requieren de una planificación previa y de toma de decisiones personales y en grupo. También permiten desarrollar capacidades como la perseverancia, la responsabilidad, la autocrítica y la autoestima, ya que muchas de las actividades musicales que se proponen en el proyecto desarrollan habilidades sociales como la empatía, que ayudan a nuestro alumnado a trabajar de forma cooperativa y flexible, con creatividad, confianza y sentido crítico.

7. *Conciencia y expresiones culturales*: apreciar el hecho musical como parte de la cultura lleva implícito disponer de habilidades perceptivas, sensibilidad y sentido estético para poder comprender, valorar y ser capaz de emocionarse y disfrutar la música. Muchos de los contenidos relacionados con la escucha, interpretación, creación y contextos musicales inciden en la capacitación musical. Mediante la audición, la



interpretación y el conocimiento de músicas de diferentes culturas, épocas y estilos, estamos desarrollando en nuestro alumnado una actitud de respeto y aprecio a la creatividad implícita en la expresión de ideas, experiencias o sentimientos a través de la música.

Clima de aula, desarrollo de habilidades sociales, integración de las herramientas digitales, trabajo cooperativo, desarrollo de la creatividad, inteligencia emocional, relaciones con el contexto sociocultural del centro, aprender a aprender... son elementos que deberemos tener en cuenta e ir integrando poco a poco en el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el proyecto musical para lograr una capacitación de nuestro alumnado en las competencias básicas.

La lectura y la música son dos factores esenciales del enriquecimiento intelectual, social y emocional. Constituyen unas actividades clave en la educación por ser uno de los principales instrumentos de aprendizaje cuyo dominio abre las puertas a nuevos conocimientos. El aprendizaje de la lectura y la música deberán comenzar en la Educación Infantil y continuar a lo largo de todos los niveles educativos.

10.6 METODOLOGÍA

El CURRÍCULO para estos dos proyectos es el que se establece en el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria (BOE, nº 52, de 1 de marzo de 2014) y ORDEN EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León (BOCYL, nº 117, de 20 de junio de 2014).

Se utilizarán quince minutos diarios para la lectura y una hora a mayores de las establecidas para música.

De acuerdo con las competencias atribuidas en el artículo 6 bis 2.c).3º de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en su redacción dada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, se realizan las siguientes recomendaciones de metodología didáctica:

Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.

Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.

Se podrán diseñar tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, escritura, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.

La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo.

Asimismo, podrán realizarse agrupamientos flexibles en función de la tarea y de las características individuales de los alumnos con objeto de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo.

Se procurará organizar los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.

El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación, necesario para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro.

Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

La metodología *será activa y participativa*:

El alumno ocupa un lugar central en todo proceso de enseñanza-aprendizaje. Es el alumno el que irá construyendo su propio aprendizaje mediante propuestas en las que recurra a materiales manipulables para descubrir contenidos, a través de toma de decisiones, cooperación...

Entre estas propuestas destacan el aprendizaje partiendo de la manipulación, el aprendizaje cooperativo, la teoría de las inteligencias múltiples y aprender a pensar.



Aprendizaje partiendo de la manipulación: utiliza la manipulación de distintos materiales para llegar a la abstracción de un contenido desde lo concreto.

Aprendizaje cooperativo: propone un conjunto de actividades que propicien la interacción de la persona-colectivo con el medio, con sus pares o el docente.

Teoría de las inteligencias múltiples: busca adquirir destrezas vinculadas al desarrollo natural y real de las situaciones del día a día para conseguir capacidades que aportan al individuo flexibilidad y creatividad a la hora de enfrentarse a nuevos retos.

Aprender a pensar: muestra numerosas formas de lograr la mejora del proceso de “pensar”. El objetivo final es el aprendizaje real, el profundo y significativo, el transferible a otras facetas de la vida cotidiana. Esto es posible con el buen manejo del pensamiento analítico, crítico y creativo.

10.7 ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Se relacionarán los contenidos de primaria con diferentes audiciones como opción para los profesores en sus respectivas disciplinas.

Se trabajarán otro estilo de cuentos: cuentos con signos, cuentos y pequeños textos en inglés.

Se confeccionará un eje cronológico con los compositores que vamos escuchando. Se puede añadir algún autor literario.

Se realizará una actividad múltiple de poesía-imágenes y música a realizar de manera voluntaria por algunos alumnos.

Se asociará la música con una pequeña historia, escena o dibujo. También con alguna emoción.

Presentación del compositor del mes por parte de los alumnos en los grupos de quinto y sexto.

Se realizarán fichas sencillas de lectura con título, autor, editorial y breve resumen.

Se trabajará la expresión oral con la presentación del libro que han leído.

Se trabajará la expresión oral con presentaciones en inglés.

La lista de compositores de este curso tendrá en cuenta el lema “La música es increíble. ¡Vívela con nosotros!” y se realizará un recorrido por las obras de músicos más increíbles: Mozart, Beethoven, Bach,... mes a mes su música nos acompañará.

10.8 CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

La cooperativa Antonio Machado es un centro educativo concertado en Educación Infantil, Educación Primaria, y E.S.O., y privado en Bachillerato y Enseñanzas Musicales. El centro concertado es de una línea educativa, es decir un grupo por curso. Orientamos nuestra actividad hacia una educación de calidad y atención personal a los alumnos/as, en colaboración con las familias, teniendo en cuenta nuestro entorno social. Somos una comunidad educativa que:

- Trabaja por la formación integral de la persona.
- Respeta las diferencias y defiende la igualdad.
- Cuida la acogida, el trato cercano y la calidad humana, valorando por encima de todo la persona.

La acción educativa en el centro está basada en el trabajo colaborativo y la toma de decisiones conjuntas del profesorado, procurando la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado y la adaptación a sus ritmos de trabajo. Destaca la importante labor que realiza el tutor y la comunicación constante con las familias de nuestro alumnado. Perseguimos que la atención del alumnado en el centro sea individualizada. Algunos de los objetivos que nos marcamos curso a curso son:

Continuar mejorando la educación y favoreciendo la convivencia y la integración del alumnado.



Dar prioridad a las necesidades educativas de nuestros alumnos y atender con especial interés y prioridad las demandas y problemas de los mismos.

Respetar la diversidad como elemento enriquecedor y potenciar un mayor clima de respeto entre los alumnos en general.

Continuar potenciando el hábito lector entre los alumnos.

Facilitar el desarrollo y crecimiento personal y la formación permanente del profesorado.

Potenciar el trabajo en equipo y la implementación de las TIC.

El MEC autorizó con fecha 18 de octubre de 1998 el Centro Autorizado de Enseñanzas Artísticas Elementales y Profesionales de Música que imparte dichas enseñanzas homologadas, adscrito al Conservatorio Profesional de Música de Salamanca. En la actualidad el centro cuenta con un gran número de alumnos matriculados, con un profesorado especializado que imparte las materias de las 16 especialidades autorizadas. Además, la Joven Orquesta Antonio Machado, denominación que utiliza la orquesta del centro Profesional de Música, se prepara durante el curso para poder ofrecer diversos conciertos con un repertorio singular y lo más original posible en Salamanca y otras localidades.

Creemos en la necesidad de fomentar y mejorar la competencia lingüística, como objetivo prioritario y tarea imprescindible en la educación. Venimos desarrollando el plan lector en todos los niveles concertados, llevando a cabo actividades que permiten:

- Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura
- Asociar la lectura y la escritura a todas las competencias básicas
- Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas/materias del currículo
- Promover en el alumnado la capacidad de expresarse sobre diferentes temas con claridad, coherencia y sencillez
- Lograr que el alumnado conserve, o en su caso descubra, el hábito de la lectura como un elemento de disfrute personal
- Fomentar en el alumnado, a través de la lectura y la escritura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno, potenciando la utilización de fuentes de información variadas
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como consulta, mejora y apoyo al fomento de la lectura y al desarrollo de la comprensión lectora
- Potenciar la utilización de la biblioteca escolar como centro de recursos para el aprendizaje continuo, adaptándola a las exigencias de la sociedad del conocimiento

Destacar que el Plan de Lectura de nuestro centro ha sido premiado por la Consejería de Educación como uno de los mejores en el curso 2017-2018 (Orden EDU/1020/2018, de 20 de septiembre). Su propósito es el de mejorar la comprensión lectora y afianzar la lectura, extendiendo la lectura a todas las áreas, a todos los estilos y en cualquier formato. Lecturas individuales y compartidas, intercambiadas, interetapas, presentadas y escuchadas, leídas en voz alta o en voz baja, e incluso, representadas.

En relación al funcionamiento del centro, la valoración que realizan los profesores, las familias y el alumnado del centro es positiva. Aunque nos consideramos un centro que tiene como objetivo la mejora continua, el grado de consecución de los objetivos que nos proponemos cada año es elevado.

El colegio cuenta con un profesorado que:

- Motiva a los alumnos/as tanto al comienzo del curso como durante el año. En algunas ocasiones, el alumnado está incluso más motivado al final del proceso que al principio.
- Relaciona los contenidos y actividades con los conocimientos previos de los alumnos/as.
- Estructura y organiza los contenidos dando una visión general de cada tema.
- Plantea actividades variadas tanto a nivel individual como grupal.
- Distribuye el tiempo de la clase adecuadamente.
- Utiliza recursos didácticos variados.



- Comprueba que los alumnos/as han comprendido la tarea que tienen que realizar.
- Establece un clima adecuado en el aula.
- Lleva un seguimiento adecuado del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Tiene en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos y en función de ellos, adapta los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Aplica criterios de evaluación y criterios de calificación en cada uno de los temas de acuerdo con la programación de área.
- Realiza una evaluación inicial a principio de curso.
- Utiliza sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información sobre los alumnos.

Los resultados globales en las evaluaciones individualizadas de 3º de E.P. realizadas los últimos dos cursos escolares son satisfactorios. Los resultados generales en el curso 2017/2018 son de bien y los del 2018/2019 de notable. En relación a la competencia en comunicación lingüística los resultados rozan el notable el primer curso y lo superan el segundo. En lo que a competencia matemática se refiere, superan el bien el primer año y rozan el notable el segundo. Los mejores resultados se observan ambos cursos en expresión escrita y en resolución de problemas.

Pensamos que la implementación del proyecto de autonomía puede contribuir a mejorar los resultados de nuestros alumnos/as, además de aportar otros aspectos positivos que se expondrán a continuación.

9. 9 INTERDISCIPLINARIEDAD CON OTRAS ÁREAS

Desde todas las áreas se trabajará el proyecto de autonomía.

Cada materia aportará su lectura particular sobre sus contenidos. También, se le proporcionará una composición musical desde el departamento de música para sus contenidos.

Todos los profesores imparten y comparten estos quince minutos de lectura y música.